



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORROS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ORIGINAL

DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 032
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 09/01/2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 768, de fecha 21/12/2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.-
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- Memorándum N°012, de fecha 09 enero 2017, Alcalde Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- Memorándum N°05, de fecha 06 enero 2017, Director de Obras Municipales.
- Memorándum N°001, de fecha 06 enero 2017, Encargado Departamento de Adquisiciones
- Decreto alcaldicio N° 731 de fecha 02-12-2016, Autoriza nuevo llamado de licitación pública.
- Ficha de Licitación N° 3704-110-LR16, Adquirir construcción centro multipropósito.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-110-LR16.
- Informe comisión evaluadora N° 3704-110-LR16.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, HECTOR MAURICIO ITURRA CARDENAS, Rut: [REDACTED], por la compra de "**Adquirir construcción centro multipropósito**", según lo detallado en las bases administrativas de la Secretaría de Planificación Municipal, por ser el único Evaluado en los Criterios de Evaluación y por ser el más conveniente para el municipio.

- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
114.05.32			ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	\$ 233.363.998.-

Del Presupuesto Municipal del año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ANGELICA FILOSA URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE